

Facultativos del Hospital La Paz de Madrid crean dos nuevos instrumentos quirúrgicos

Jueves, 11 de Agosto de 2011 12:22 | Escrito por Rodrigo Conde

0

inShare0

Se trata de un bolígrafo de sutura y de una bolsa de laparoscopia, desarrollados íntegramente en el centro clínico.



La Comunidad de Madrid, a la vanguardia en investigación biomédica: facultativos del Hospital La Paz han creado dos nuevos instrumentos medico-quirúrgicos, se trata de un bolígrafo de sutura de extraordinaria precisión, que evita pinchazos erróneos, y de una bolsa de laparoscopia que reduce el tamaño de las incisiones quirúrgicas y, por tanto, el dolor y el tiempo de recuperación del paciente.

Ambos inventos, que comenzarán a comercializarse en aproximadamente año y medio, una vez concluida su elaboración industrial, son las primeras patentes que licencia la Unidad de Innovación del Instituto de Investigación Biomédica IdiPAZ. Este centro público de la Comunidad de Madrid es el único de España que ha licenciado dos inventos simultáneamente.

El bolígrafo o dispositivo de sutura discontinua inventado por el doctor José Tomás Castell, de la Unidad Hepatobiliopancreática del Servicio de Cirugía General de La Paz, permite realizar de una forma rápida, fácil y segura procedimientos de sutura en la pared abdominal. Tras realizar una punción sobre la pared abdominal, el mecanismo de seguridad evita la punción de tejidos no deseados como el intestinal o el vascular. El mecanismo de carga y disparo lanza una sutura en "T" que ancla la misma a la pared.

El Hospital La Paz ha iniciado ya el proceso de comercialización de dos patentes correspondientes a estos dos instrumentos médico-quirúrgicos inventados por facultativos del hospital y desarrollados íntegramente en el centro. La viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores, presidió ayer en el hospital público madrileño el acto de firma que permite la licencia de ambas patentes.

El IdiPAZ gestiona la totalidad de los recursos de investigación, desarrollo e innovación del Hospital La Paz, fue acreditado en mayo de 2010 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. El IdiPAZ tiene 44 grupos investigadores que centran su actividad en seis grandes áreas: neurociencias, cardiovascular, enfermedades infecciosas e inmunidad, patologías de grandes sistemas, cáncer y genética molecular humana y, por último, cirugía, trasplantes y tecnologías para la salud.

Ambos inventos, que comenzarán a comercializarse en aproximadamente año y medio, una vez concluida su elaboración industrial, son las primeras patentes que licencia la Unidad de Innovación del Instituto de Investigación Biomédica IdiPAZ.